

LUNES, 20 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 73

## OFICINA LIQUIDADORA DE VILLACARRIEDO

**CVE-2015-4572** *Citación para notificación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Expediente TRASNMI EH3910 2011/542.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, adjunto remitimos los datos relativos al contribuyente y al acto, cuya notificación no ha sido posible efectuar por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

SUJETO PASIVO: EDICAMAR II SL.

DOMICILIO: Río Danubio 1, 2, Santander.

CONCEPTO IMPOSITIVO: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

EXPEDIENTE Nº: TRANSMI EH3910 2011/542.

ÓRGANO ACTUANTE: OFICINA LIQUIDADORA DE VILLACARRIEDO, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

DOMICILIO DEL ÓRGANO ACTUANTE: PLAZA JACOBO ROLDÁN LOSADA, 4, BAJO, 39640 VILLACARRIEDO.

PLAZO PARA COMPARECER ANTE EL ÓRGANO ACTUANTE: QUINCE DÍAS NATURALES DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN EN EL B.O.C. DEL PRESENTE EMPLAZAMIENTO.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, ruego a usted tenga a bien admitir el presente escrito.

Villacarriedo, 17 de marzo de 2015.

El jefe de la Sección de Liquidación,

Fernando González López.

[2015/4572](#)